



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 157/98.-

Ref./ING° JORGE ALBERTO GIMENEZ.-
S/EJECUCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA PARA
EL PLAN 40 VIVIENDAS "PROYECTO 5000", DE LA LOCALIDAD DE
RANCUL".-

DICTAMEN N°: 983/98.-

Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrantes a fojas 13/14 de las presentes actuaciones.-

Corresponde en consecuencia disponer la intervención del Tribunal de Cuentas de la Provincia, a los efectos de la prosecución de su trámite.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 16 de septiembre 1998.-
CD/mesp.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa